

# EN TORNO A LA MODERNIDAD Y LA POSTMODERNIDAD

## RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito inducir la reflexión del lector, sobre una disyuntiva aún vigente, en virtud de lo dilemático que resulta el tópico: Modernidad vs. Postmodernidad. No pretende ser en forma alguna conclusivo, ni abordado desde una perspectiva puramente filosófica, sino un enfoque didáctico que favorece su apreciación y diferenciación. En tal sentido a partir de un breve arqueo documental se ubica al lector en los orígenes, caracterización y consecuencias de ambos enfoques desde la mirada de autores como Lyotard (1998), Díaz (1999) y Vattimo (1990) entre otros.

**Palabras Clave:** Modernidad. Postmodernidad. Paradigmas.

ARTÍCULO

Autora:

Prof(a). Aura Adriana Delgado C.\*

aurad@icnet.com.ve

Facultad Ciencias Económicas  
y Sociales

Universidad de Carabobo

Valencia - Edo. Carabobo.

Venezuela

\*Licenciada en Educación, Magíster en Investigación, profesora y tutora de Pre y Postgrado en FaCES-UC y Profesora de Postgrado de la Universidad José Antonio Páez. Facilitadora de Educación en Valores de la UC. Ponente de Eventos Nacionales e Internacionales.

## ABOUT MODERNISM AND POSTMODERNISM

### Abstract

The purpose of the present article is to induce the reader's reflection about a dilemma that still prevails in virtue of the complicated the topic is: Modernism vs. Postmodernism. It does not pretend to be in any way conclusive, nor to be boarded from a purely philosophic perspective, but to be presented or focused from a didactic angle that favors the appreciation and differentiation of these two trends. In this sense starting from a brief documental research, the reader is situated at the origins, characterization and consequences of both approaches, since the vision of authors, such as Lyotard (1998), Díaz (1999) and Vattimo (1990), among others.

**Key Words:** Modernism. Postmodernism. Paradigms.

### En torno a la Modernidad y Postmodernidad.

A finales de la segunda mitad del siglo XX, algunas corrientes de opinión comenzaron a utilizar el término Postmodernidad para referirse a ciertas manifestaciones culturales contemporáneas, en torno a las cuales se fue generando un gran número de polémicas. El debate comienza a girar entonces alrededor de la interrogante de si se asistía en realidad a una ruptura de la modernidad o, por el contrario, la tal postmodernidad no representa sino el último «pliegue» o instancia de la modernidad.

Sobre la base de esta situación, resulta oportuno referirnos al hecho de que el término moderno se remite al siglo V de nuestra era y significa actual. De acuerdo con Díaz (1999), en aquel momento los cristianos eran modernos con respecto a los paganos; en consecuencia, el sentido de moderno como novedoso, nuevo o renovador, continúa aún vigente. Como periodización teórica, la Edad Moderna ya pasó. Los historiadores la ubican entre los siglos XV y XVIII. Con la Revolución Francesa comenzó la Edad Contemporánea. Por Modernidad se entiende entonces, un movimiento histórico-cultural que surge en Occidente a partir del siglo XVI y persiste en el siglo XX. De acuerdo con Habermas (1989), la Edad Moderna, iniciada alrededor del año 1500, se demoró casi tres siglos en darse cuenta de su propia realidad:

**La edad moderna representa, en concreto, la secularización del pensamiento, la exclusión de elementos míticos o religiosos como explicación de la realidad inmediata, el sentido del progreso y del cambio, la apertura a la crítica y la novedad, la movilidad económica,**

**política y social, la afirmación del sujeto en referencia a sí mismo, el cambio de las magnitudes geográficas y económicas tradicionales, la presencia expansiva de la razón universal, constituida en canon de los distintos ámbitos de la cultura, sobre todo el científico. (p. 28)**

Autores como Díaz (1999), consideran que la modernidad se habría agotado al promediar el siglo XX y, que los enclaves que aún permanecen son «...sólo reflejos que seguimos viendo más allá de su extinción» (p.22). Destacando, además, que el término moderno resulta dilemático por cuanto si lo novedoso es moderno, oponerse a la modernidad como pretende la postmodernidad ¿no es acaso moderno? Surge entonces la primera reflexión: la postmodernidad no es moderna, ya que no sólo pretende novedades sino que «...rescata fragmentos del pasado y ahonda en la crítica a la modernidad» (Díaz, ob. cit: 29)

*La Modernidad: Orígenes y Manifestaciones*

La Modernidad y sus manifestaciones no surgieron al mismo tiempo ni en los mismos lugares geográficos, pero se caracteriza principalmente por el hecho de que el hombre comienza a confiar en su razón y en su fuerza lanzándose a la conquista de la industria y la ciencia, primordialmente (Orcajo, 2000). Según Bravo (1995), fue Rousseau el primero en usar el término Modernidad. Habermas (1989), señala que lo que hoy entendemos por sociedad moderna adquirió forma durante el siglo XVII en Gran Bretaña, Holanda y Francia.

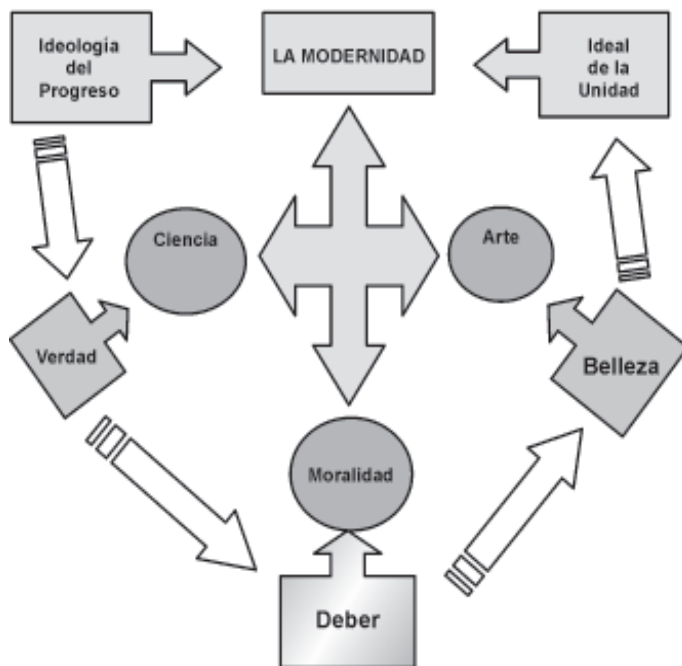
Vattimo (1990), sostiene que la modernidad se puede caracterizar «...como un fenómeno dominado por la idea de la historia del pensamiento, entendida como una progresiva iluminación, que se desarrolla sobre la base de un proceso cada vez más pleno de apropiación y reapropiación de los fundamentos los cuales a menudo se conciben como los orígenes, de suerte que las revoluciones teóricas y prácticas, de la historia occidental se presenta y legitima por lo común como *recuperaciones, renacimientos, retornos*» (p.10)

Durante la Modernidad se concibió la cultura formada por tres esferas: ciencia, moralidad y arte, las cuales se validaban por medio de la verdad, el deber y la belleza respectivamente. Se orientaba por el ideal de la unidad, de la ideología del progreso y se sostenía sobre la base de que la razón gobierna las actividades humanas y el hecho de que la humanidad se dirigía a la perfección y la subjetividad concentraría su posibilidad máxima accediendo a la universalidad de la razón, gran ideal de la humanidad.

En tal sentido, la modernidad apuntó al futuro, todo debía hacerse por un mañana mejor, ése era el ideal de la ciencia. Kant (citado por Díaz, ob.cit),

concebíó una ciencia, una ética y un arte racionales, atravesados con la flecha implacable del progreso. Desde esta perspectiva, la modernidad pretendía una objetividad absoluta, unidad metodológica en la ciencia, legalidad universal en la moral y lógica interna en el arte. (p. 18). El orden establecido durante la Modernidad, se caracterizó principalmente por una organización de tipo jerárquica, militar o piramidal, lo que promueve a un sujeto disciplinado en el ejercicio de su deber. De modo que la ética de la Modernidad es la ética del deber, de la obediencia, como se muestra gráficamente a continuación:

Gráfico Nº 1  
Las Esferas de la Modernidad



Fuente: Delgado (2006). Basado en Kant.(1988)

Durante la modernidad se creía que la ciencia, la moral y la política se legitimarían desde el «...relato emancipatorio o especulativo» propio del momento histórico. (Díaz, ob.cit: 22). La mentalidad moderna ha traspasado tres siglos, ha sobrevivido a varios movimientos artísticos, los límites de la filosofía y la ciencia. No obstante, asistimos a la siguiente realidad: cada ciencia impone sus reglas, la moral se rige por una pluralidad de códigos, el arte no se atiene a imperativos meramente racionales; al contrario, sus imperativos son irónicamente transgresivos, sensitivos, subversivos, eruditos y míticos.

### *Postmodernidad: La Ruptura*

En líneas generales, la postmodernidad surge como consecuencia del desarrollo social, a partir del cual surgen nuevas realidades y formas de pensamiento que las interpretan. A finales del siglo XIX, de acuerdo con algunos autores (otros señalan mediados del siglo XX), se produjo una crisis del fundamento axiológico en Occidente.

Nietzsche (1998) es denominado el «padre» de la postmodernidad. No obstante, afirma Desiato (1999), que Nietzsche no conoció la disputa entre modernos y postmodernos; pero en un sentido importante, su descripción e interpretación de la cultura, se anticipa a lo que hoy se denomina sociedad postmoderna (p.13). Lo considera el primer autor en tener clara conciencia del desmoronamiento de la cultura tradicional, basada en la autoridad de las instituciones. Con su postura destruye las bases del positivismo, pero echa las bases para la ciencia del siglo XX. Ahora bien, Desiato (ob.cit), define la cultura postmoderna basándose en Lyotard (1998), quien la caracteriza por «...la pérdida de confianza en lo que denomina grandes relatos...la muerte del gran relato permite la aparición de infinitos «pequeños relatos» locales y contingentes» (p.16). Para complementar esta idea se puede recurrir al mismo Lyotard (ob.cit) quien denomina «...condición postmoderna, al estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado las reglas del juego de la ciencia, la literatura y de las artes a partir del siglo XIX...» (p.9).

### *Eventos que desencadenaron la Postmodernidad*

A pesar de no poder señalar una fecha específica para la transición de un estadio a otro, se pueden destacar una serie de eventos acaecidos a partir de la segunda mitad del siglo XIX y que persisten hasta nuestros días, lo cual condujo al desmoronamiento de los valores y referentes de la modernidad y a la consecuente instauración de la era postmoderna; entre dichos eventos destacan, la enunciación del 2º Principio de la Termodinámica. (Entropía), la aparición de la biología evolucionista, el desarrollo de la geometría no euclidiana en el campo de la matemática, la propuesta de la Teoría de la Relatividad de

Albert Einstein, la aparición de la mecánica cuántica, el desarrollo de los estudios astronómicos, el posicionamiento de las ciencias sociales, la eclosión de la informática, el despliegue de la bioenergética, la expansión de medios masivos de comunicación, dando paso a la sociedad de servicios e información que nos caracteriza.

En el ámbito social, los principios modernos de progreso y unidad se desmoronaron fundamentalmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, con el fracaso del ideal que intentó justificar la primera «...para que nunca más haya una guerra...» (Díaz, ob.cit) La violencia social marcó un gran desafío en las estructuras valorativas de la modernidad, lo cual quedó evidenciado en los acontecimientos desarrollados a lo largo del siglo pasado, entre los cuales se pueden citar, los eventos durante la primavera de Praga, mayo de 1968, las décadas de guerra fría y las múltiples dictaduras del 3er mundo

Esta situación, trajo consigo el surgimiento de nuevas realidades y formas de pensamiento, por lo que no puede afirmarse que la Postmodernidad es una «moda», sino una nueva época, un nuevo pensamiento, que abre las puertas a un nuevo «orden civilizatorio», cuyas diferencias se muestran a continuación.

### *Diferencias entre el Discurso Moderno y Postmoderno*

El discurso moderno se caracteriza por la preponderancia de leyes universales que explican la verdad y el uso de términos como progreso, racionalidad, verdad, emancipación, unidad, continuidad, ahorro, mañana mejor; en tanto que en el discurso postmoderno sólo puede haber consensos locales o parciales, diversos juegos del lenguaje, paradigmas inconmensurables entre sí, con prevalencia de términos como, deconstrucción, alternativas, perspectivas, indeterminación, irreversibilidad, descentralización, disolución.

La modernidad fue rica en «ismos», como modernismo, empirismo, racionalismo, determinismo y la postmodernidad es rica en «post», *poscrítica*, *posthistoria*, *postindustrial*, *postestructuralismo*. El proyecto de la modernidad apostaba al progreso, creyendo que la ciencia avanzaba hacia la verdad expandiendo el progreso, no obstante las conmociones sociales y culturales ocurridas, contradicen los ideales modernos. (Díaz, ob.cit)

La modernidad preñada de utopías se dirigía hacia un mañana mejor, mientras la postmodernidad, desembarazada de utopías, desencantada, enfrenta el presente, rescata fragmentos del pasado, no se hace demasiadas ilusiones con el futuro. La modernidad se legitima a través de un metadiscurso del relato, un discurso cuantitativo, objetivo que rechazaba las irregularidades;

en tanto la postmodernidad trata de legitimarse sin un metalenguaje universal utiliza un discurso cualitativo, subjetivo que promueve la diversidad.

La modernidad promulgó leyes inmutables y universales pretendían encerrar lo caótico dentro de los límites de una objetividad intemporal en el marco de una ética de los imperativos, del deber, una ética universal. Mientras que en la postmodernidad la ciencia acepta la diversificación y la inestabilidad propia de las partículas con trayectorias imprevisibles, la evolución biológica, la expansión del universo, el caos, las estructuras disipativas y los procesos sociales en el marco de una ética de los acuerdos, en la que asistimos a una pluralidad de códigos que promueven al -menos teóricamente- el respeto a la diversidad.

En el ámbito de las Ciencias Sociales, la investigación se caracteriza por nuevas discrepancias entre ambas visiones, mientras la modernidad aboga por la explicación, la utilización de métodos de las ciencias naturales, de carácter universal y objetivo; la postmodernidad, aboga por la comprensión, la pluralidad e integración de métodos, la aceptación de realidades múltiples y la subjetividad. Esta nueva perspectiva de abordaje trajo como consecuencia, una nueva disposición en el episteme social, caracterizado por:

1. Profundización e incremento de la crítica a los racionalismos y/o neopositivismos, que se empeñan en reducir el método de las Ciencias Naturales a las Ciencias Sociales.
2. Búsqueda de relaciones a partir del análisis de los discursos.
3. Desarrollo de la hermenéutica en los distintos campos de las ciencias sociales.
4. Concepción del sujeto, la realidad y la teoría, como construcciones históricas.
5. Surgimiento de una actitud de apertura a la diversidad de métodos, la interacción entre la teoría, la praxis y la interdisciplinariedad.

## Reflexión final

Una última acotación con la finalidad de no dejar lugar a dudas sobre nuestro «tránsito» por un período caracterizado por una cultura «...al modo que vendrá después de hoy» (Martínez, 2000:211). Se puede afirmar que la Postmodernidad es esencialmente una crítica al proyecto de la modernidad, sumergiéndonos en los problemas culturales y sociales del hombre de hoy. Martínez (ob.cit), afirma, además, que el pensamiento postmoderno ya sea francés: Lyotard, Deleuze, Lipovetsky; italiano: Vattimo, Gargani, Vitiello; alemán: Sloterdijk, Böhme o estadounidense: Rorty, coincide con el deconstruccionismo,

ruptura con la jerarquía de conocimientos y valores, desvalorización del paradigma o modelo y valoración por el contrario de lo fragmentario, local y subjetivo, ubicándose como un pensamiento situacionista y perspectivista. (p.212).

El rótulo *post*, de acuerdo con Bermúdez (1999) fue sancionado por Alain Touraine (1969), Daniel Bell (1973), Alvin Toffler (1980) y Jean F. Lyotard (1984). La postmodernidad en conclusión constituye una oportunidad de intervenir racionalmente desde el «desorden» hacia puntos estratégicos de confort, equidad y felicidad.

Asistimos a un período denominado Postmodernidad y somos protagonistas de este momento histórico (en tanto a periodización cronológica). El cuestionado proyecto de la Modernidad y sus esferas de acción, a través de las cuales se creyó poder abarcar, bajo el ideal de la razón, el arte, la ética y la ciencia, se derrumba, ante una realidad ni única, ni universal. La confrontación de dos épocas histórico-culturales, requiere de un exhaustivo análisis desde los diferentes ámbitos y el planteamiento de múltiples interrogantes que no será objeto del presente artículo cuyo propósito fue diferenciar ambos enfoques desde las perspectivas de sus discursos, mostrando de manera sencilla elementos útiles para su caracterización.

## Bibliografía

- Bermúdez, L. (1999) *Hacia la Universidad Postmoderna*. Valencia, Venezuela: Colección Pensamiento Universitario «Ediciones del Rectorado». Universidad de Carabobo.
- Bravo, F. (1995) *Universidad, Ciencia y Conciencia*. Valencia, Universidad de Carabobo
- Desiato, M. (1999). *Nietzsche el crítico de la postmodernidad*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Díaz, E: 1999. *Postmodernidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Habermas, J. (1989:A). *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.
- \_\_\_\_\_ (1989:B). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.
- Kant, I. (1988) *¿Qué es la ilustración?*. Trs. A Maestre y J Romagosa, Madrid. Tecnos



- Lyotard, J. (1998). *La Condición Postmoderna*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Martínez, M. (2000). *El paradigma emergente*. 2ª Ed. DF, México: Editorial Trillas.
- Nietzsche, F. (1998) *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. 4ª Ed. Trs. L Valdés y T Orduña. Madrid, Editorial Tecnos, S.A
- Orcajo, A. (2000). *La Postmodernidad o La Fractura de las Ilusiones*. Colección Pensamiento Universitario. Valencia, Venezuela: Ediciones del Rectorado. Universidad de Carabobo.
- Vattimo, G. (1990). *El fin de la modernidad*. 3ª Ed., Barcelona. España: Editorial Gedisa.